

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Madrid, en el mes de Mayo, 6 reales.
Provincia, en el trimestre, 24
Estranjero y Ultramar, 60
Por adelantado, 100
Por correo, 120

AÑO XIV.—NUM. 982 DE LA NOCHE. MADRID.—JUEVES 23 DE MAYO DE 1861. OFICINAS, DESENLA, NO. 40. 10

ADVERTENCIA.

Dentro del presente mes terminará precisamente la publicacion de las nuevas novelas que hoy alternan en LA CORRESPONDENCIA, y empezará a insertarse en el folletín una preciosa novela de la condesa d'Abs, titulada LA DUQUESA DE SPONNES, y traducida expresamente para nuestro periódico.

EDICION DE LA MAÑANA.

En Orler, punto situado en medio de la cadena de montañas de Thonon, se ha hundido repentinamente el suelo, quedando en su lugar un lago de considerable estension. Los corpulentos castaños que habia antes desaparecieron completamente, y la superficie del lago quedó cubierta de troncos de árbol, que por su aspecto indicaban haber estado muchos siglos debajo del agua, habiendo entre dichos troncos varios de especies desconocidas. Hace algunos años que también ocurrió en California un fenómeno semejante. En Filipinas registra la historia casos análogos, entre ellos la formación de la laguna que al volcán de Taal.

En Londres los fondos españoles logran tal estimación y se hallan tan escasos, que el vendedor se contenta con ganar menos del 1 por 100 que le den respiro para buscar los títulos. Esto no sucede con ninguna otra clase de fondos públicos. He oído (dice un corresponsal de aquella ciudad) a un hombre perito en la materia que no extrañaría ver el consolidado español a 60 en todo el curso del año próximo.

Afirma un periódico que han llegado a Londres, de paso para París y procedentes de Haití, Mr. D. Labonté, Mr. F. Faubert, Mr. Delorme y Mr. Treinere, comisionados para proponer la anexión de la república de Haití a la Francia. Si esta propuesta de anexión a la Francia por parte de la república de Haití es cierta, no sabemos con qué derecho quiere el presidente de ella protestar contra la reversión de Santo Domingo a España.

Las correspondencias de Roma hablan de negociaciones que se estarían siguiendo entre el emperador Napoleón y el rey de Nápoles para restaurar a este último en su trono. Una carta fecha del 10 dice a este propósito lo siguiente: «De todos los rumores sobre el particular, el más extendido y acreditado es que entre Francisco II y Napoleón se está ventilando un arreglo sobre la base de restaurar en Nápoles el trono borbónico, a condición de dejar indefinidamente en poder de Francia cierto número de plazas fuertes en el litoral del Mediterráneo, ora de Sicilia, ora de Tierra Firme. D. n. Vds. a esta noticia el crédito

que quieran: lo único que yo aseguro a ustedes, es que corre mucho y muy acreditada, y que se funda en el extraordinario menudeo de comunicaciones entre los dos citados soberanos.»

Las frecuentes quejas que se presentan en la direccion general de correos en concepto de extravíos ó pérdidas de certificados, y aun algunas de ellas por atrasos en su curso, han colocado a esta dependencia del Estado en la imprescindible necesidad de adoptar providencias que, a la vez que regularizan tan importante servicio, garanticen los intereses del público: al efecto y con el fin de conocer en todo caso de quién procede la falta y poder exigir la responsabilidad consiguiente al que diere lugar a nuevas reclamaciones, ha acordado hacer ciertas prevenciones a los administradores principales de correos que puedan llenar el objeto que la direccion se propone.

Una carta de Londres fechada el 18 del actual y recibida ayer en Madrid, dice que los juanistas han abandonado completamente toda esperanza: «Los veo, dice el corresponsal, muy cabizbajos y muy convencidos de su impotencia. Me parece que por lo tocante a esto pueden Vds. dormir tranquilos. Nunca creí que lograsen nada, porque conozco bastante a fondo los elementos de que disponen; pero si creí que llevasen a cabo la inútil y descabellada tentativa que tenían proyectada. Probablemente han tocado el desencanto, y hoy su desaliento llega al punto de que ni siquiera manifiestan esperanzas en ese porvenir que siempre se presenta tan risueño a los partidos espatriados. Quizás el nombre de partido es aquí una exageracion. Los juanistas han quedado reducidos a un puñado de hombres impotentes.»

Es general entre los amigos del ministerio la creencia de que no pasará el término definitivamente fijado, y que concluye en fin de mayo, para el pago de los noventa millones de indemnizacion marroquí, sin que el país sepa de un modo público y solemne la solucion que el gobierno de S. M. piensa dar a las dificultades que han aplazado el cumplimiento por parte de Marruecos de sus estipulaciones con nuestra patria. Como repetidas veces hemos dicho, hay motivos muy fundados para esperar que los intereses públicos, el honor y la dignidad del país quedarán completamente a salvo, y que al mismo tiempo no tendremos que lamentar los horrores de una guerra que, si la España no vacila jamás en hacer al extranjero cuando lo exige su buen nombre, no ha de prodigar ciertamente tratándose de un enemigo vencido y de un pueblo que desea vivamente permanecer en buenas relaciones con nuestra patria, y cuando tan importante es esta paz y tranquilidad de que disfruta la nacion para el desenvolvimiento de los ger-

menes y cuantos y poderosos medios de su prosperidad.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 21.
La comision parlamentaria encargada del examen de las leyes Minghetti se ha reunido con veinte y tres diputados. El principio de las regiones administrativas fué rechazado por unanimidad y el de las regiones gubernamentales por 17 votos contra 6. Las elecciones municipales en Nápoles se han hecho con orden y concurrendo muchos electores.

Viena 21.
El ministro del Interior ha respondido a una interpelacion diciendo que se presentan dificultades administrativas, pero ningun peligro político.

Han llegado el emperador y la emperatriz.
El Veneto no será representado en la Cámara, pues hasta los 19 diputados nombrados de oficio, se han escusado por escrito de aceptar tal responsabilidad.

Berlin 21.
Están ya redactados los proyectos de ley relativos a las reformas que deben hacerse en Polonia. Los señores Platanoff y Karniki han marchado a San Petersburgo, para obtener la sancion del emperador. Las tropas empiezan a volver a sus cuarteles y recorren las calles menos patrullas. Renace la tranquilidad.

París 21.
Todos los proyectos belicosos parecen abandonados en Italia y las noticias de Polonia y Hungría son también favorables a la paz.

EDICION DE LA TARDE.

El estado de S. A. la infanta doña Maria de la Concepcion es afortunadamente tan satisfactorio, que desde hoy han cesado los partes del primer médico de cámara.

Por real decreto de 20 de mayo ha sido admitida a D. Ferrán Caballero la dimision que ha hecho del cargo de director de operaciones censales de la junta general de estadística, fundándose en su residencia habitual fuera de Madrid.

S. M. la Reina ha resuelto escribir sus reales cartas de costumbre a todos los prelados de la monarquía avisándoles haber entrado en el noveno mes de su preñez, a fin de que concurren a tributar a Dios las más rendidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecute lo mismo en las Iglesias dependientes de su jurisdiccion, y comunicándolo a las exentas que no pertenecen a la de las cuatro órdenes militares, ni a otra de las que por el concordato conserven su exencion en sus diócesis respectivas.

Para el cargo de tercer jefe del colegio naval militar ha sido nombrado el capitán de fragata D. Francisco Llanos y Herrero: para el de comandante de las fuerzas del Sur de Visayas, el de igual clase D. Castro Mendez y Nuñez, y para el de segundos comandantes de las fragatas *Blanca* y *Benquela* y del vapor *Isabel la Católica*, los

de la re era la graduacion D. Nicanor Sotelo y Rivero, D. Demetrio de Castro Montenegro y Santiso y D. Francisco Rapalo y Jácome.

Se ha mandado proceder inmediatamente a la construccion en el apostadero de Filipinas, de la fragata de 51 cañones y 800 caballos de fuerza que llevará el nombre de *Almansa*.

El timbre de periódicos durante el mes de abril, ha ascendido en esta corte a la suma de 61,507 rs. 60 cs.

De los datos facilitados por la junta general de Beneficencia, resulta que en fin de abril habia existentes en el hospital de Nuestra Señora del Carmen, 233 enfermos; fallecieron 9, salieron 13, quedaron 217. En el de Jesus Nazareno habia 226, fallecieron 9, salió 1, quedaron 222. En la casa de elementos de Santa Isabel habia existentes 147, salió 1, quedaron 146. En el hospital de la Princesa habia existentes 492, fallecieron 21, salieron 233, quedaron 218. En el real colegio Refugio de Valencia quedaron existentes 17. En el hospital del Rey en Toledo habia 76, fallecieron 3, salió 1, quedaron 72.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se anuncia que S. M. la Reina ha determinado trasladarse a Madrid con S. M. el rey, su augusto esposo, y escelsos hijos, el día 25 del corriente.

Segun nos anunció el telégrafo, el domingo 19 tuvo lugar en Palencia la inauguracion de las obras del ferro-carril de dicha ciudad a Leon, con asistencia del capitán general del distrito, del ayuntamiento, diputacion provincial y del señor obispo, que bendijo el acto, concluido el cual se cantó en la magnífica catedral un solemne *Te Deum*, entregándose despues los habitantes de la poblacion y la numerosa concurrencia que de muchos puntos de Castilla habia acudido a tan memorable acto, a la alegría y regocijo de las fiestas con que las autoridades palentinas han querido solemnizar tan fausto acontecimiento. Dos magníficas corridas de toros, lidiados por la cuadrilla del Tato, cucaña, fogos artificiales, óperas, y por último, un gran baile dado en los salones del Circolo. Tales han sido las diversiones a que se han entregado los palentinos los dias 19, 20 y 21. El señor obispo ha costeado una comida para los pobres, y otra el ayuntamiento para los presos y para los pobres de la beneficencia, habiendo entregado también al señor gobernador, y con igual destino, 10,000 rs. los señores Miranda y Ruiz de Quevedo, empresarios de la citada línea férrea. La animacion, en fin, ha sido grande y no menor la concurrencia, no habiendo habido que lamentar desgracia alguna, lo que no debe sorprendernos conociendo el honrado y pacífico carácter de los habitantes de Castilla.

En los Estados Unidos ha comenzado el Reinado del terror a la libertad, a manos de las turbas oprimidas en general de Irlanda, y de los que, tan eficazmente como si se hubiese a poderado del centro un trueno. A los patibulos no se les permite hablar mas que en un sentido, so pena de incendiar la roda colones y asesinar a los redactores. El que se atreve a manifestar sentimientos favorables al Sur, es porque está roído con su propia existencia. En Washington metieron en la cárcel a un tal Boyd por haberse expresado en este sentido, y a media noche lo fusilaron. Varios han sido ya ahorcados sin formacion de causa a la luz del día.

Las crisis de beneficencia destinadas a cicatrizar las heridas de la miseria y la ignorancia, que gangrenan toda sociedad numerosa, y las últimas sobre todo creadas para recoger y educar ese gran número de niños de la clase humilde; casas que, fluyendo al pueblo, le guían a su perfeccion y prosperidad, reciben cada día mayor impulso bajo el reinado de nuestra augusta soberana, que las distingue con marcadas muestras de proteccion. El otro día tuvimos el gusto de visitar el nuevo colegio del Principe D. Alfonso, creado a semejanza del ya tan ventajosamente conocido con el nombre de Santa Isabel, y en el no pudimos menos de admirar el celo y actividad de las señoras, que en tan poco tiempo han logrado organizar una de las casas de mejores resultados, y de las hermanas de San Vicente de Paul, que están a su frente, y en el mismo han conseguido discipulas muy aventajadas entre los cuatrocientos niños, cuya educacion y alimento tienen a su cargo. Es verdaderamente un espectáculo tierno y conmovedor el que ofrece un niño de aspecto miserable, abandonado por su padre, recibiendo de una hermana de la caridad la instruccion y la virtud, y el de esas señoras de las juntas de beneficencia, que, en medio de la opulenta sociedad en que viven, son las únicas que levantan su voz en pró del desvalido, reclamando de esa sociedad algo de lo mucho que le sobra, para proporcionar al pobre algo de lo mucho que le falta. El día 13 de este mes, dias de S. M. el Rey, se inauguró una nueva clase en el establecimiento que nos ocupa, a la cual pasaron las niñas más adelantadas en labores, con lo cual hubo una nueva admission de niños, que hará ascender el número de recogidos a unos quinientos. El colegio creado no ha mucho junto a la fabrica de cigarros, ya perfectamente organizado, y cuyo local es tan susceptible de grandes mejoras, será en breve uno de los establecimientos que mayores beneficios presten a la sociedad.

Están ya terminadas las operaciones del censo de poblacion de la provincia de Jaen, y pronto se publicará el resultado.

El temporal de aguas y truenos que ha

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS.

LEYENDA DE COSTUMBRES

JOSE LESSEN Y MORENO.

Pero instantáneamente se vió ocupado el lugar que este dejara vacío por uno de los incógnitos; y cuando Amalia casi desmayada se dejaba caer en su asiento, Ricardo se acercó a ella y la dijo sosteniéndola ligeramente por la espalda, con la mano izquierda:

—No en la banquetta sino en los brazos de tu esposo.

Al oír la voz de este, Amalia manifestó su admiracion por un sacudimiento nervioso, y como dudando de sí misma, hizo un leve movimiento de repulsion para apartarse del hombre que procuraba atraerla hacia sí.

—No temas, Amalia, soy Ricardo, tu esposo que te adora desde este momento y te adorará siempre.

La sorpresa de Amalia se hacia cada vez mayor; pero tranquilizada al fin, volvió a ocupar la mesa que habia quedado vacía en compania del inseparable amigo D. Antonio.

—Necesitaba dar este paso y le he dado para conocer tu virtud y crearne un porvenir.

—¡Ay, Ricardo! Quiera el cielo que pervivieras en tu propósito que me sorprende a mí.

—No te sorprenderá, sin embargo, cuando sepas los pormenores de mi presencia en este sitio.

—Del cual deseo alejarme cuanto antes.

—Pero del que no es conveniente apartarnos ahora.

resto de la reunion, hasta que fijando la vista la baronesa en el esposo de Amalia le dijo con amabilidad:

—Las pocas palabras que siguieron a vuestro saludo, hace un momento, me hacian notar vuestra ausencia en este lugar.

—Baronesa, vuestra bondad me confundió; pero desearo admirar el gusto y esplendor con que adornais vuestro palacio y ossequiar a los que tienen la dicha de llamarse vuestros amigos, me retiré del salon para visitar con mi buen amigo don Antonio, esta mansion de paceres, curas delicias me han arrebatado y de cuya fruicion no hubiera salido, si el rumor del festín no me hubiera dado a conocer mi indiscrecion.

—Siempre tan fino.

—Gracias por vuestra fineza, baronesa, que me obliga mas y mas para con vos; pero como mi amigo Carlos cuida tan bien de llenar el vacío que yo haya podido dejar cerca de mi esposa e hija, yo lo veis, solo cuando yo ocupo mi puesto puede abandonar su lado y cumplir los delicados deberes que impone la sociedad.

Estas estudiadas y oportunas palabras de Ricardo produjeron el efecto que deseaba, pues nadie se atrevió a interpretarlas de otro modo, sabiendo la intimidad de aquella familia con Lacosta.

Diose por terminada la fiesta, y tomando Ricardo el brazo de su esposa, la dijo al oírlo:

—Esta es la ocasion de la partida. Retirémonos y que tal vez sea para siempre.

Reunieron los esposos, acompañados de D. Antonio, a su hija Fanny, que se hallaba sentada a la mesa con Juan, pocos asientos mas allá del que ocupaba la baronesa, y montando en un cómodo y espacioso carruaje que hacia tiempo los esperaba, llegaron a su casa.

Eran las dos de la mañana.

Aurora, sin duda, de dias mas felices.

XIII.

La noche fué de insomnio y sobresalto, y las pocas horas que de ella quedaban pasaron rápidamente. Los primeros rayos del sol saliente hallaron abiertos los párpados de todos los moradores de casa de Ricardo, y cual si se hubieran puesto de acuerdo anticipadamente, todos tambien madrugaron aquel día mas que los criados, que creyendo que sus amos descansarían hasta bien entrado el día, no se dieron prisa a dejar el lecho.

Preocupado Ricardo por la escena conmovedora y terrible a la vez, que habia presenciado en el jardín de la baronesa, su cerebro le representaba al vivo los sufrimientos de su esposa, durante los largos años de su desvío, y la infamia del que se habia fingido su verdadero amigo para herirle en lo que más estimaba el hombre, ocultando bajo la apariencia un celo delicado y una amistad fiel, la doblez más insidiosa.

Purificado su corazón por las sensatas reflexiones del ángel protector que el cielo le habia deparado en la situación más crítica de su vida, derramando en su pecho el bálsamo saludable de una moral pura, comprendió los pesares que habia experimentado Amalia, aquella alma hermosa que a pesar de verse abandonada en un mundo de corrupcion y falaces atractivos, habia sido suficientemente fuerte para resistir los ataques mejor combinados de una astucia infame y de una lisonja femenina.

Ricardo, que ya podia darse cuenta de su situación, y que purificada su alma experimentaba los beneficios efectos de la sensabilidad, ese resorte poderoso y divino que

ha colocado el Ser Supremo en el corazón humano para dar lugar a todas las acciones nobles de la humanidad, comprendió por lo que el habia sufrido en pocas horas, lo que su virtuosa esposa habria padecido en tantos años de martirio, tanto más terrible, cuanto que su reserva natural la imponia el tormento de sofocar su desgracia, su desgracia que en otra alma menos fuerte hubiera envenenado su existencia y llevádola a la desesperacion. ¡Triunfo magnífico y sorprendente de la moral sobre lo físico, de lo eterno sobre lo deleznable!

Acusábase a sí mismo de las desdichas que habian amargado las últimas horas de la existencia que conservaba providencialmente, y aquella alma escéptica y sarcástica que durante los primeros años de su juventud, si nos es permitido hablar así, solo habia dañado a la calma y el aturdimiento, sentia ya el remordimiento; y recobrada su primitiva bondad, esa bondad divina que la asemeja a la infinita clemencia del Dios que creó al hombre para que le amara, comprendiendo toda la grandeza de la creacion, salida del caos para él, por su infinita bondad, deseaba que la luz natural del nuevo día acelerase su paso, como la luz divina habia aclarado su espíritu, para poner a los pies de su Amalia y suplicarla le admitiese en reparacion de su anterior desvío, el amor eterno, sincero, puro e intenso que la ofrecia hasta que desapareciera del mundo.

La ansiedad terrible que experimentaba le hacia creer que la ahogada en que respiraba su cabeza era la losa del sepulcro, que habia visto abierta ante sus ojos, y espantado del precipicio que habia pisado, abandonó el lecho así que llegaron a sus oídos los primeros ruidos del día que se anunciaba.

El desasosiego que siguió a las horas de

reposo, se pintaba aun en el rostro de todos, y el deseo de ponerse en contacto y explicar los acontecimientos de aquella noche, hizo que se reuniera la familia muy de mañana en el cuarto de la señora. Fanny, que fué la primera que salió del lecho, volvió apresuradamente a la alcoba de su mamá y abandonando su natural altanería por una sonrisa llena de dulzura y satisfaccion, se acercó a ella, y la dijo:

—¡Y que noche, mamá! no he podido pegar los ojos en toda ella! Pero debes saber, que tengo motivos sobrados para desvelarme, y lo que es más, motivos halagüeños que han dado lugar a la expansion del corazón y que deseo comunicarte porque es tanta mi felicidad, mamá mía, que ansio participen de ella cuantos me aman para que conmigo se alegren. Porque tú te alegraras de mi felicidad, ¿verdad?

—Hija mía, eso ha sido el único anhelo de mi corazón desde que te di a luz, y si no he podido conseguirlo, no ha sido por falta de voluntad, sino por ignorancia.

—Pues has de saber que la noche pasada ha sido deliciosa para mí. Ha sido una de esas noches que se recuerdan eternamente; porque hacen época en la vida.

—Tambien para mí tiene recuerdos agradables que deseara su justificacion; porque tú, Fanny, hija mía, ¿querrás la dicha de tu madre?

—¡Bravo! ¡Me place! Me place una voz varonil descorriendo el pabellón que cerraba la entrada de la alcoba de Amalia y sentándose cerca del lecho.

reñado en Córdoba durante los días de feria, ha causado los perjuicios consiguientes de los vendedores, que no han podido hacer sus negociaciones en grande escala. Las dos ferias de toros que estaban anunciadas se verificaron a pesar del mal tiempo, siendo bastante buenas ambas. A propósito de la feria, dicen de aquella población: «Muy crecido es el número de ganados que ha habido en la feria, si bien han sido pocos los tratos que se han realizado. Los que han escaseado bastante han sido los caballos domados: los potros y el ganado mular puede decirse que han estado de beneficio. La concurrencia de forasteros ha sido inmensa: los intervalos que dejaban libres las tormentas, se aprovechan por la multitud que acudia presurosa de todas partes, habiendo momentos en que la animación escudía a todo encanto. El teatro, la plaza de toros y todos los espectáculos que el tiempo ha permitido, han estado concurrendosísimos, incluso los del Real de la feria y los de la calle de la Concepción.»

Las Novedades dicen hoy que no dan gran crédito a las noticias puramente personales de crisis que se hacen circular.

El Contemporáneo, periódico de ardiente episcopio, se declara contra toda idea de modificación ministerial, creyendo que debe ser una misma la suerte de todos los ministros, pues todos y cada uno de ellos han defendido calorosamente y hecho suyas las varias soluciones políticas adoptadas últimamente.

La España, noble y constante defensora de S. M. la reina madre, haciéndose cargo de la noticia que ha circulado por París de que S. M. la reina Cristina se hallaba encargada de una misión confidencial para resolver las dificultades pendientes entre Francia y Roma, dice que no extrañaría que en negocio de tal entidad se hubiese creído conveniente la intervención de aquella augusta señora, cuyas elevadas dotes de inteligencia reconocen hasta sus más apasionados adversarios.

La compañía del ferro-carril del Norte posee ya un tren regío de gran lujo y buen gusto que ha hecho construir para ponerlo a disposición de S. M. cuando verifique su proyectado viaje por Valladolid á Santander. La misma compañía y con igual objeto ha emprendido algunas obras de seguridad y reparación en la vía férrea de Isabel II.

La depositaria de los fondos de la provincia de Valladolid ha sido robada, rompiendo los ladrones un trco y aguijereando la caja donde se custodiaban los caudales, llevándose unos 70.000 reales. Inmediatamente que se aivirtió el robo, para el que fué preciso violentar también una puerta, se comenzaron a practicar las diligencias oportunas á fin de capturar á los perpetradores del delito.

El señor obispo de Leon ha pasado una circular á todos los párrocos de su diócesis recordándoles la obligación en que están de mandar á los alcaldes de los respectivos ayuntamientos los estados mensuales de movimiento de población.

El presbítero Sr. D. Francisco de Paula Perez Berrocal ha publicado un folleto en que apoyándose en razones que son muy dignas de tenerse en cuenta, propone que la venta real absoluta de los bienes nacio-

nales se convierta en venta solo de domicilio útil ó ententus, con cuya modificación podrían interesarse en la compra de dichos bienes las personas que conocen verdaderamente su importancia; aumentándose extraordinariamente el número de los compradores, puesto que pueden interesarse en ellos todos los actuales arrendatarios de fincas y las personas que poseen escasa fortuna. La idea del Sr. Berrocal merece ser estudiada detenidamente, pues con la posesion perpétua que se reservaría el gobierno de los bienes nacionales, el autor propone la creación de un banco hipotecario que tendría por garantía dichos bienes, y sería un fecundo manantial de crédito para España.

Un reputado sastre de Barcelona ha construido un gran uniforme de ministro, por encargo del señor marqués de Corvera. Dice que es una obra, tanto en la hechura, como en los bordados, que honra á los artistas que lo han hecho.

Trátase de establecer en Villanueva y G. L. una gran fabrica fundidora de hierro, siendo con esta das las que existirán en aquella población.

El lunes último sorprendió un hombre en Córdoba, á su hija con su novio, y este por toda excusa, sacó una pistola é hizo fuego; pero habiéndose interpuesto la jóven entre el padre y su amante, recibió ella la descarga en un hombro, quedando herida de alguna gravedad. El agresor fué conducido á la cárcel.

Un farmacéutico de Rocheford, ha remitido á la Academia de ciencias de París una nota demostrando la accion destructora que ejercen en la carena de los buques el minio y otros colores basados en el plomo.

La prensa italiana revolucionaria se muestra desalentada. «¡Ay como se maltrata la voluntad del pueblo! esclama el Precursor de Palermo. Votamos por la Italia una é indivisible, por la Italia de los italianos, y la vemos ahora convertida en esclava de los extranjeros y caminando con premura por el sendero de la desolacion! Los despotas (dice el Abici politico de Messina), se multiplican bajo la bandera tricolor. Hablamos con vos, señor gobernador de Messina, con vos, que habeis renovado, bajo el gobierno de la libertad, los crímenes que se cometian en el reinado de la esclavitud.»

La tiranía que empieza á reinar en algunos puntos de los Estados-Unidos, amenaza dejar muy atrás á todo lo que nos cuentan las historias de lo acontecido en las repúblicas de Grecia y Roma. Nuestros demócratas que soñaban para España y para Europa con una libertad parecida á la de los Estados-Unidos de América, pueden ir abriendo los ojos ante el espectáculo de disolucion, de anarquía y de despotismo á la vez que va presentando aquel país, cuando no lleva todavía ni un siglo de existencia.

El 16 estuvo en Medina del Campo el señor don Tomás Rodriguez Rubi, director general de Beneficencia y Sanidad, y despues de visitar con detencion el hospital general, cuyo estado elogió, pasó á ver el sepulcro del célebre marqués de la Ensenada, cuyo personaje tan bien supo reinar el inspirado autor de la Rueda de la fortuna.

Se está restaurando la fachada del palacio que S. M. la Reina tiene en Valladolid frente á San Pablo, en el cual se hacen algunas otras obras, para cuando S. M. vaya, respectivamente, á la que se detendrá en Valladolid y en Bayona durante su jornada.

Se quejan de Valladolid de la estrechez de aquel cuartel, que es insuficiente para atender á las necesidades de una poblacion que cuenta mas de 4.000 vecinos. Con decir que las hosamentas humanas forman grandes montones por no haber terreno bastante donde depositarlas, se comprenderá la urgencia de que se construya otro recinto sagrado, é de que se ensanche hasta donde se crea indispensable el que ahora existe.

Se ha establecido en Valencia una empresa de ómnibus, cuyos carruajes aumentaron á recorrer la poblacion y sus afueras el lunes con buen éxito.

La recaudacion obtenida en el mes de abril por la junta general de Beneficencia ascendió á 227.235 rs. 89 cént., habiéndose distribuido en los diversos establecimientos puestos á su cuidado 148.917 06: la existencia por lo tanto, para 1.º del mes actual, consistia en 73.320 93.

Las últimas noticias mercantiles alcanzan al 17, y segun ellas, el trigo estaba el 17 en Murcia, de 62 á 74; el 19 en Badajoz, de 56 á 53; el 20 en Granada, de 52 á 60, y en Sevilla, de 48 á 61.

La cebada estaba á iguales fechas en Murcia, de 28 á 31; en Badajoz, de 36 á 38, en Granada, de 33 á 40, y en Sevilla, á 33.

El maíz en Granada, de 56 á 60.

El aceite en Murcia, á 63; en Badajoz, á 64; en Granada, de 53 á 54.

Los garbanzos en Badajoz, de 70 á 110.

El 20 por la mañana se administró la comunión pascual á los enfermos del hospital de Oviedo, cuya ceremonia se verificó con la mayor pompa y lumocimiento. Las autoridades civil y militar acompañaron al Santo Viático.

El 21 salieron de Córdoba para Sevilla, las compañías del batallon cazadores de Figueras que estaban de guarnicion en aquella ciudad. En su lugar han llegado á Córdoba otras compañías del regimiento inmemorial del Rey.

Se decía en Sevilla que algunos sujetos cobraban las contribuciones sin estar autorizados para ello, siendo por lo tanto unos industriales de los que debia guardarse el público.

La sociedad protectora de los literatos, establecida en Londres, no permite examinar los libros en que consigna la historia de los socorros que presta, pero se los abre al presidente de la comita anual con la condicion de que no ha de revelar lo que vé. El duque de Aumale, sin faltar á este compromiso, declaró, sin embargo, al presidir dias pasados el banquete anual, que se habia quedado asombrado de lo que habia visto en sus archivos, y que sentia mucho no poder publicarlo, pero no quiso dejar de contar un caso, que el mismo recipiente de los auxilios de la sociedad habia hecho público. Es imposible dejar de enternecerse, dijo el duque, al ver en esos libros una nota escrita por un literato francés, nada menos que por Chateaubriand, el cual declara que á no ser por los auxilios

generosos que le prestó la sociedad, no habria podido concluir su novela de los Natchez, y quizás se habria malogrado para siempre su carrera literaria.

Los diamantes prolongarán poco tiempo su dominio en Nápoles, pero entretanto van aniquilando á aquel desventurado país. Ya no han dejado alhajas en sus templos, ni dinero en su tesoro; y por llevarse, ahora tratan de llevarse á Turin las famosas puertas de bronce del arco de triunfo de Alfonso de Aragon, que se hallaban en el Castillo Nuevo.

De un momento á otro aparecerán, segun tenemos entendido, la sentencia en primera instancia y el dictámen fiscal en la causa formada al capitán Sr. Uselet. La publicacion de estos documentos parece motivada por la publicacion de la sentencia de la sala de togados del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Ha llegado á esta corte, restablecido de sus dolencias, el diputado de la minería progresista D. Vicente Rodriguez.

Se asegura que por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una real orden al ayuntamiento, aprobando la propuesta que este hizo para el aumento de sueldo de algunos empleados de aquellas dependencias, desde 1.º de enero del presente año.

Dice La España que hoy, que segun se anuncia, se está en tratos con el gobierno de Marruecos para que nos indemnice con un puerto del Océano, en vez de hacerlo en dinero, es ocasion oportunitisima para persuadirle á que nos permita levantar en el cabo Espartel el faro que reclama la seguridad de la navegacion por el Estrecho. «Todas las naciones nos lo agradecerian, añade, y nuestra seria la honra de haber tomado la iniciativa, y de haberlo realizado.»

El gobierno de Washington no quiere aventurarse á comenzar la guerra hasta el dia en que pueda disponer de un ejército respetable. Por esto, sin duda, se ha apresurado á llamar al servicio (ademas de los 75.000 hombres que ya habia pedido á los Estados), 85.000, clasificados así: 40.000 voluntarios, contratados por tres años; 25.000 para servir cinco años en el ejército regular, y 19.000 para la marina. Aspirase, pues, á reunir, de pronto, 153.000 hombres, contratados como para una guerra de larga duracion. La dificultad no está en reunir hombres en aquel país, está en reunir soldados.

El telégrafo nos anuncia, que los desórdenes ocurridos en Milan han sido á consecuencia de haber prohibido el vicario capitular al clero tomar parte en la funcion patriótica del primer domingo de junio. El vicario de Turin ha dirigido también al clero de aquella diócesis una circular concebida en el mismo sentido. Siendo exclusivamente civil y política, dice, la fiesta nacional establecida por la ley de 5 de mayo corriente para el primer domingo de junio, declaro que en ese dia no hay necesidad de funcion alguna extraordinaria fuera de la instituida para todos los domingos del año.

Examinadas por la real Academia de Ciencias morales y políticas las memorias presentadas al concurso ordinario de 3 de julio de 1859, inserto en la Gaceta de Madrid del 16 del mismo, que trata de si con-

— ¡Ay! fué el grito de sorpresa que salió de aquellos hermosos labios femeniles, y ambas mujeres dirigieron sus miradas al punto de donde habia partido; mas conociendo la persona que la habia profirido, cesó inmediatamente el sobresalto.

— No os asustéis: he querido sorprenderos, y ciertamente que me alegro haberlo hecho en una ocasion en que vuestros corazones parecian abiertos á las dulces emociones del amor, pues de ese modo tengo mas motivo para esperar participaremos todos del mismo placer que os embriaga en este momento.

— Si, Ricardo; el dia de hoy me anuncia el corazon que ha de ser un dia de completa felicidad, y tu presencia en mi habitacion, tan de mañana, confirma mi sentimiento.

— Si queridas prendas mías: yo, desde hoy en adelante, depongo mi indiferencia, y dedicado exclusivamente á vosotras, y á gozar del placer que proporciona una vida tranquila y pasada en el seno de la moralidad austera y del amor más tierno, veré correr los años sin pena, sintiendo solo me voyan acercando al sepulcro, porque me separarán de vosotras.

— No pienses en eso ahora, Ricardo; tiempo...

— Dices bien, apartarnos de la imaginacion la idea de la muerte; pero que no nos embriague tanto, que perdamos la conciencia del bien.

— Ay, no Ricardo; es demasiado grande y buena para perderle, una vez esperime-

— O, dijo Ricardo posando ligeramente sus manos en las espaldas de madre é hija, y formando de este modo ese lazo amoroso que tanto unen los corazones y estrecha las relaciones sociales; he pensado que nos retraigamos de la vida agitada que

tenemos, y vivamos exclusivamente para nosotros.

Y al decir Ricardo estas palabras, dirigió la vista alternativamente á madre é hija, como deseando hallar en su rostro una con testacion satisfactoria, y continuó:

— Esto no será un sacrificio para ti, hermosa Fany, viviendo unida al hombre que ha elegido tu corazon para hacerle partcipe de tu suerte; ni á ti, mi querida Amalia, vista la infamia del mundo.

— Ninguno absolutamente, dijeron a la vez ambas; y Ricardo las estreco tiernamente entre sus brazos.

— Prolongue el cielo, dijo, tan deliciosos momentos, y juntos con el hombre venerable que nos ha salvado del terrible cataclismo que nos amenazaba, permita nos conceda vida para respetar su virtud y gozar de su amistad.

— Que es el único que falta en esta ocasion para que nuestra satisfaccion se propague á cuantos nos conocen, añadió Amalia.

— Alguien falta también, se atrevió á decir Fany.

— Todos vendrán; y entretanto, querida Fany, retráete; tengo que arreglar con tu padre ciertos pormenores relativos á nuestra vida futura.

Fany y Ricardo salieron de la alcoba, y vestida Amalia en muy cortos minutos, se sentó con su esposo en un confidente, y le dijo:

— Siendo que mi lébio sea siempre precursor de malas nuevas, esposo mío; pero debo confesarte que mis bienes no bastan á cubrir los gastos que mi locura me ha ocasionado, si bien los disminuirán en bastante cantidad. Cásos, retirando sus flanzas, ha creído abrumarme bajo el peso de mis deudas, y yo hré frente á ellas ven-

diendo cuanto poseo, y teniendo de hoy mas una vida económica y retirada.

— Ven á mis brazos, Amalia mía, deseaba escuchar de tus labios esa espontánea confesion que nos hace dichosos, pues respecto de lo demás, mi noble amigo don Antonio se ha encargado de mis negocios, pagando á nuestros acreedores. Taa prudente como bueno, sospeché, por una mala accion hecha al amante de Fany, que Carlos me engañaba y te perseguia; y para descubrir la verdad me escareció la necesidad de asistir al baile, donde, segun él creia, se desenlazaria el drama. Así ha sido efectivamente y del modo mas halagüño para mi corazon; por lo tanto, nada temas. Dios nos ha enviado un ángel que nos guía en el camino de nuestra vida.

Terminadas estas palabras, la campanilla dió un golpe seco, y pocos momentos despues entraron en la habitacion de Amalia la linda Fany y el respetable D. Antonio que, deseoso de saber el resultado de aquella noche terrible, se apresuró á conocerle de boca de su amigo Ricardo.

Pisar el umbral de la puerta - correr á él con los brazos abiertos ambos esposos, fué obra de un instante. Aquella sincera muestra de reconocimiento, prebaba al anciano la reconciliacion matrimonial, y correspondiendo á tan cordial acogida con una dulce sonrisa, abrió sus brazos, y ea ellos estrechó á los reconciliados esposos, que llenándole de bendiciones, avergonzaban su modestia, y hacian asomar á sus ojos lágrimas de ternura.

— Vuestras acciones, dijo, me dicen mas que cuantas palabras pudieran pronunciar vuestros labios; y si sois felices, éste es el dia mas grande para mí.

— Completamente por vos y para nosotros.

— Me habeis vuelto mi esposo.

— Y á mí la honra y la tranquilidad.

— Y yo, si me es dado creerlo así, añadió Fany, le debo el esposo que habia elegido mi corazon.

— Si, todos debemos á nuestro respetable amigo un porvenir lisonjero, digno resultado de los esfuerzos de un hombre de bien.

— De quien solo esperamos su bendicion para ser completamente dichosos.

Dichas estas palabras, se postraron á los pies del anciano las tres personas á quienes habia salvado del naufragio, y tomándolas las manos y levantándolas lleno de rubor:

— Que el cielo, dijo, derrame sobre vosotros su benéfico rocío, y tenga el placer de veros contentos y satisfechos unos de otros, multiplicándoos en un posteridad virtuosa.

Inútil es decir que todo el día reinó la alegría mas cordial en aquella familia dichosa, de la cual, formó parte ya desde este dia el jóven Robles, que, embriagado de amor por los ojos de Fany, abra su corazon á las dulces emociones, que vio muy pronto satisfacer dándole su mano á la seductora Fany.

Algunos años despues aquella paz y alegría continuaba, y reunidos todos en casa de D. Antonio, á cuya proteccion y sombra se habian acogido, como se acoge al frondoso castaño el tímido pajarillo y la amante tortola, el anciano fue el ángel tutelar de aquella familia cuya historia era la de tantas otras; pero que habia terminado como pocas; porque en el mundo se encuentran muchos Ricardos, pero pocos don Antonios.

viene uniformar la legislacion de las diversas provincias de España sobre la sucesion hereditaria y los derechos del conyuje sobreviviente, ha declarado mercedora del premio á la que lleva el lema que dice así: *N que gratia prem manducantibus ab alio que se in labore et infatigabili, nos et die operantes, ne quis vestrum grabaremus.* (Theat. 3. 8.)

Abierto el pliego correspondiente á dicha memoria resultó ser su autor D. Joaquín Cadafalch y Bugaña, abogado del ilustre Colegio de Barcelona.

La temporada de los baños de Carratraca principiará, segun está prevenido, el dia 15 de junio próximo, y durará hasta el 30 de setiembre.

Han sido autorizados N. Leon Garcia Aledo, para practicar en el término de un año los estudios de un canal derivado del rio Pisuerga que fertilice varios terrenos desde las inmediaciones de Cabeton hasta Herrera de Bnero, y surta de aguas potables á la ciudad de Valladolid; D. José Tomas de Lanzas para que aproveche las aguas del arroyo llamado de Torres como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el cortijo de Fuensanta, término de la villa de Jimena, provincia de Jaen; D. Juan Viladomat y D. Raimon Camps para aprovechar las aguas del torrente llamado Aiguasada como fuerza motriz de un molino harinero; y D. José Antonio Paz y D. Jaime Rafecas, vecinos de Barcelona, para que en el término de seis meses practiquen los estudios de una acequia de riego, derivada del Ebro en la parte opuesta al pueblo de Amposta, con el fin de beneficiar los terrenos que poseen en el término de Perelló.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que no se curse en adelante ninguna solicitud de exencion de todo servicio si el jefe que la promueve no reúne el empleo correspondiente todos los requisitos que marca el art. 23 del real decreto de 19 de julio de 1853.

Segun la rapidez con que se adelantan las obras en el camino de hierro desde Madrid al Escorial, se cree que á principios de junio recorrerán las locomotoras la mayor parte de esta linea, cuya inauguracion se asegura de nuevo podrá verificarse en el próximo dia de San Juan.

Hemos visitado el nuevo local á que se ha trasladado el hospital ó casa de socorro que bajo la advocacion de Santa Paula, y destinado á parturientas, existia hace años en Chamberi, fundado con incansable celo y extraordinarios trabajos por la señora doña Carmen de Valenzuela. A este humanitario establecimiento se ha unido otro de lactancia creado recientemente por la misma señora, en el cual vimos algunos niños perfectamente atendidos por las hermanas que están al cuidado de tan caritativo instituto. La escasez de recursos con que la casa cuenta (únicamente los que la caridad proporcional parece que ha hecho surgir la idea, entre las personas piadosas, de abrir una suscripcion en favor de aquel benéfico asilo á fin de sostenerlo y fomentarlo, hasta que por la superioridad pueda atenderse á él con alguna suma que ayude á perpetuar una obra tan meritoria.

El Sr. Valero y Soto ha cesado en su cargo de ministro togado del tribunal de Guerra y Marina, por deberse ajustar el

Don Carlos abandonó el córtel al día siguiente al del baile de la señora baronesa, con el objeto de establecerse en París, tal vez arrepentido de haber alterado la paz de una familia harto desgraciada para añadir á una gota mas al caliz amargo que llevaba, y persuadido de la imposibilidad de quebrantar la fé conyugal de Amalia.

FIN.

número de suplentes de la sala de togados a lo prescrito en el real decreto de 2 de agosto de 1835.

Dice un periódico que la empresa constructora de la línea férrea de Madrid a Zaragoza tiene ocupados mas de 15,000 hombres y que gasta por término medio seis millones de reales cada mes.

La esposicion que precede al decreto sobre la incorporacion de Santo Domingo a España, y que tantos elogios ha merecido, es obra del señor ministro de Estado.

EDICION DE LA NOCHE.

En varias ocasiones, y en estos dias con mas fuerza que en otros, ha circulado el rumor de que el señor duque de Tetuan manifestaba deseos de abandonar la direccion de los negocios públicos. El periódico democrático *El Pueblo*, precisando mas la cuestion, pregunta anoche si es cierto que el general O'Donnell muestra gran empeño en retirarse a la vida privada.

El general O'Donnell, segun nuestras noticias, continuará en el puesto que ocupa mientras tenga, como tiene hoy, la confianza de la corona y la del pais.

Pueden estar tranquilos los que parecen preocuparse con el pensamiento atribuido al gobierno de disolver el Congreso actual. Como hemos dicho ya varias veces y repetimos hoy, supuesto que los rumores de disolucion no cesan, es que el gobierno no piensa en adoptar semejante medida, porque está muy seguro de que seguirá teniendo una gran mayoría en la próxima y nueva legislatura.

De falsa y hasta de ridicula califican las personas que deben estar bien enteradas, la noticia que anoche da un periódico, y hoy repiten otros de oposicion, respecto a que las últimas entregas de dinero hechas por el imperio marroquí, han corrido peligro de ser embargadas por autoridades inglesas. A instancia de los tenedores de bonos españoles ó certificados llamados del comité. Habiéndose hecho la entrega directamente por los marroquíes a los representantes de España y a sus fuerzas navales, se comprende fácilmente que no ha sido ni siquiera posible ese embargo de que se habla.

Anunciase por algunos periódicos la próxima venida a España, donde serian recibidos con grandes honores y recompensas, del presidente y vice-presidente que han sido de la república de Santo Domingo, señores Santana y Alián. El gobierno de Su Majestad no tiene noticia de semejante viaje, y lo hace improbable, al menos, respecto del Sr. Santana, la eleccion que acaba de hacerse de él para que siga mandando en Santo Domingo.

Un periódico democrático, *El Pueblo*, pregunta a los amigos del gobierno, si es cierto que la augusta madre de nuestra Reina desea ardientemente volver a España; y los ministeriales contestan con razon, que la única persona que puede dar una respuesta segura, es la reina madre, como árbitra absoluta de su voluntad.

En Paris se está organizando en estos momentos, una vasta sociedad para la explotacion en grande escala de una de nuestras mejores cuencas carboníferas. Aplaudimos de todas veras el pensamiento de esta empresa; pues en la guerra de Africa, todos hemos podido ver cuánto importa hoy a una nacion tener a su disposicion el carbon de piedra, ese gran elemento de fuerza y de defensa, a la vez alimento de la industria y arma de guerra. Confiamos en que los capitales españoles acudirán a tomar participacion en esa gran empresa, y en que esta, por su parte, sabiendo corresponder al llamamiento, no abandonará al extranjero esa nueva riqueza, como ya se han abandonado las mejores vias de comunicacion.

Por el correo interior de hoy, se nos da cuenta de un hecho, que puede servir de consuelo en medio del triste espectáculo que ofrece algunas veces la sociedad y la época en que vivimos. A la condesa de V..., segun se nos dice por una persona, de cuya pluma rebosa la gratitud y el sentimiento, viuda de un opulento capitalista, la han reclamado unos menores una fuerte suma; y a pesar de los consejos de un eminente juriconsulto, que deseaba conocer la providencia judicial, tan luego como supo que los menores estaban en la pobreza, sin dar oídos mas que a su religioso corazón, ha mandado entregar apresuradamente la fuerte suma de un millón de reales a los menores, probando una vez mas la grandeza de su alma y la caridad esquisita que acompaña a todos los actos de su vida.

La compañía general de seguros *La Union*, ha celebrado su junta general el 17 del presente mes. En la detallada Memoria presentada a los accionistas, se

reseñan de una manera clara y concienzuda todos los particulares de mayor interés ocurridos en el ejercicio; resulta de ellos la ventajosa situacion de la compañía y su creciente crédito reflejado en el inmenso desarrollo que adquieren todas sus operaciones. Satisfecha quedó la junta al apreciar la exactitud, prudencia y severa marcha de la administracion de la compañía, así por lo respectivo a sus propios negocios, como por los que se refieren a las dos sociedades mutuas que gerenta, cuyas juntas generales celebradas el 11 y 13 del corriente mes, han aprobado unánimemente todos los actos de la gerencia otorgándola un solemne voto de gracias por su acertada gestion.

Los mismos que han venido anunciando una modificación ministerial, suponen ahora que no se llevará a cabo, porque las personas a quienes se ha tantado para hacerles entrar en el gabinete han contestado que no lo harian, siempre que quedase en el este ó el otro ministro. Nosotros podemos asegurar del modo mas terminante y absoluto que por el duque de Tetuan, que es a quien naturalmente le tocaria tomar la iniciativa en este asunto, no se ha hecho ni se ha pensado en hacer proposicion alguna a nadie para que entre a formar parte del ministerio, y que por consiguiente nadie ha tenido motivo para dar la respuesta que los periódicos de oposicion indican.

Hemos tenido el gusto de ver y admirar el precioso sable que un considerable número de suscritores, en su mayor parte de la provincia de Barcelona, han regalado al Excmo. Sr. marqués de los Castillejos como muestra del alto precio en que tienen su proverbial bizarría. El puño y la vaina de oro están admirablemente cincelados y entre algunos adornos de esquisito gusto campean las armas de la provincia de Barcelona, las de Cataluña, Castilla y Leon, la cruz de Santa Eulalia, el escudo del general y algunas figuritas que representan un cazador del ejército, un voluntario catalán y varios símbolos y emblemas. Además de la caja en que el sable está colocado, notable por la perfeccion de su trabajo es justo hacer mención del album en que constan los nombres de los suscritores.

El diputado a Cortes Sr. Muntada, encargado de poner en manos del general marqués de los Castillejos, aquel presente, le manifestó su verdadera significacion, como costado por personas de distintas opiniones políticas desde el absolutista hasta el democrata, y el general contestó algunas oportunas frases en las cuales se veia el profundo cariño que profesa a Cataluña.

El señor nuncio de Su Santidad en esta corte ha dirigido una atenta carta al señor cardenal arzobispo de Toledo, en la que trascribe la relacion que publicó la *Gaceta oficial de Roma*, de la solemnisima ceremonia celebrada el domingo 24 de abril último en la capilla de Sixto IV en el apostólico palacio del Vaticano, en que confirió el Sumo Pontífice la consagracion episcopal a un archimandrita de Bulgaria, proclamándolo arzobispo vicario apostólico de aquella region, cuyos habitantes han vuelto al seno de nuestra santa Iglesia, y de cuyo fausto suceso para el catolicismo ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Han sido aprobados por el gobierno los presupuestos de las obras de reparacion que es preciso ejecutar en los conventos de las Salesas y de Sta. Lucia de Orihuela, el primero de los cuales quedó bastante resentido a consecuencia de la última avenida del Segura. Tambien se está formando de orden del señor obispo por el arquitecto provincial el presupuesto de los reparos que se consideran mas necesarios para la conservacion del seminario conciliar de San Miguel, de la misma ciudad.

Parece que ha sido nombrado canónigo de la catedral de Orihuela el Sr. Mena, médico reputado de Sevilla, y padre del distinguido diputado y censor de novelas, señor Mena y Zorrilla.

En la última reunion de la sociedad geográfica de Londres, celebrada el 15 del actual, llamaba la atencion una coleccion de microscopios, algunos binoculares, de los mejores fabricantes ingleses, y por medio de uno de los cuales se observaba la maravillosa circulacion de la sangre en la cola de un pez; una coleccion de instrumentos de reflexion perfeccionados; el modelo de una locomotora de ferro carril, movida por el electro magnetismo; una máquina motriz teniendo tambien por motor el electro magnetismo y un aparato en el cual se observaba el efecto que produce en el color de algunas plantas la introduccion de ciertas sales metálicas.

Un joven escultor francés apellidado Willeme, ha ideado un nuevo arte que denomina *foto-escultura*. El Sr. Willeme quiere, conviniendo cierto número de fotografías

tomadas de un modelo vivo ó inerte y siguiendo los contornos de estas fotografías con la primera punta de un pautógrafo, conseguir que la segunda punta del mismo instrumento separe de una masa de yeso ó barro preparado para la modelacion una estatua en relieve, exactamente parecida al modelo, de iguales, reducidas ó aumentadas dimensiones en una proporcion cualquiera. La foto-escultura será, en el rigor de la palabra, una escultura completamente mecánica, hecha sin la intervencion de los dedos ó el cincel del artista, y que gracias a la fotografía, cualquiera podrá ejecutar aun sin conocer el dibujo.

Hoy a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Milan 22.
Han estallado nuevamente algunos desórdenes que han sido reprimidos por la guardia nacional y la tropa de línea.

La *Perseveranza* de hoy desmiente la noticia de que Kosuth habia escrito al conde Teleki, diciéndole que los gabinetes extranjeros no estaban dispuestos a apoyar el movimiento de Hungría.

Roma (sin fecha).
La peticion al emperador de los franceses y al rey de Cerdeña, ha sido remitida, firmada por diez mil personas.

Nueva-York 11.
Aquí habia corrido la grave noticia de haber estallado una insurreccion entre los negros de Kentuki, pero esta noticia resulta falsa.

Paris 23.
El príncipe Napoleon ha sido nombrado gran maestro de la Masoneria con motivo de haber destituido los masones de este cargo al príncipe Murat por haber votado en favor del Papa.

Un periódico de oposicion dice que tiene entendido que en una larga conferencia que celebró anteayer el baron Tecco con el duque de Tetuan se trató del reconocimiento del reino de Italia; pero segun nuestras noticias, la visita que tuvo verdaderamente efecto fué solamente de atencion.

Consétese por los oposicionistas que habiendo tratado de conferir el gobierno al Sr. Bermudez de Castro, la embajada de Roma, ha contestado que desea permanecer en su puesto de ministro plenipotenciario en las Dos-Sicilias, mientras el gabinete no reconozca el nuevo reino de Italia y cese, por consiguiente, toda representacion cerca de Francisco II. Pero como no es verdad que el gobierno haya pensado siquiera en el nombramiento del Sr. Bermudez de Castro, ya puede inferirse que no pudiese ser verdad tampoco la respuesta que se atribuye al príncipe de Santa Lucia.

Ayer tarde llegó a Barcelona el *Barcino* para hacer carbon, y dentro de dos dias aljara para Ceuta, conduciendo ponchos y dos partidas de quintos.

Hoy seguia sin novedad y mejorada en Aranjuez, S. A. R. la infanta doña Concepcion.

El estado sanitario es hoy inmejorable en toda la Peninsula. En ninguna de las provincias de España reina enfermedad alguna epidémica y los pocos casos de viruela que se habian presentado en las provincias Vascongadas van desapareciendo, pues ayer solo existian tres invadidos en Astiraga, uno en Pasages y otro en Atazu.

La *Discusion* dice que tiene mucha razon el suscriptor de *La Correspondencia* que nos escribió hace pocos dias diciéndonos, que al fin y al cabo Portugal ha de peir la reincorporacion como Santo Domingo.

El vapor destinado a conducir al señor ministro de Marina a los departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol, es, segun parece, el trasporte de guerra *San Quintin*. Acompañarán a S. E. dos directores y un oficial de secretaria.

Las noticias que se tienen hoy de Marruecos son *satisfactorias*. El gobierno marroquí que no puede cumplir con lo pactado últimamente respecto a la indemnizacion de guerra, se aviene decididamente a dar a la España cuantas garantías y prendas ha creído necesarias el gobierno español no solo para asegurar el pago de aquella, sino tambien para evitarnos la costosa ocupacion de Tetuan y dejar en alto puesto la honra nacional. Parece que despachos que trajo ayer de Tánger la *Consuelo*, confirmarán estas alhajueñas noticias.

Hoy ha salido de Madrid para Bilbao el gobernador civil de este último punto, señor Garelli. Mañana sale para Aragon, Cataluña é Italia, el diputado a Cortes señor don Eduardo Gasset y Mathen.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden para que se apresure el dia en que se traslade la fábrica del Sello nacional al departamento que le está señalado en la nueva suntuosa fabrica de moneda de esta corte.

Cartas de Aranjuez recibidas hoy, confirman que solo lo avanzado de su embarazo ha movido a S. M. la Reina a apresurar el dia de su vuelta a la corte. Se calcula que el parto de S. M. tendrá efecto del 10 al 20 de junio.

Se ha señalado la hora de las cuatro y media de la tarde para la salida de la procesion del *Corpus Christi* en esta corte.

El decreto declarando terminada la legislatura de 1860, aparecerá en cuanto Su Majestad la Reina salga de su estado interesante y quedenzadas nuestras cuestiones con Marruecos. Consideraciones fáciles de comprender han aconsejado que hasta entonces las cortes permanezcan reunidas y puedan ser, si es preciso, instantáneamente convocadas.

El 28 del actual se verificará la quema de los documentos de crédito amortizados por diferentes conceptos durante el mes de febrero último.

Ha sido nombrado director de operaciones censales de la junta general de Estadística, D. José Caveda, vocal que era de la misma.

El 17 llegó a Zafra el señor obispo de la diócesis, persona en extremo amable, ahijado del príncipe de Asturias; el 19 celebró de pontifical, siendo inmersa la concurrencia que acudió a recibir el sacramento de la confirmacion. Regresará a la capital para el próximo *Corpus*.

El señor marqués de Zafra, rector de la universidad de Oviedo sigue visitando el distrito universitario, é inspeccionando los institutos y establecimientos de instruccion que están bajo su dependencia.

Cuarenta y ocho quiebras segun *El Reino*, se habian efectuado hasta el 16 de abril último en la Habana, y se anunciaban como muy próximas y probables cuarenta mas. Las cantidades por que se han presentado en quiebra los sujetos aludidos recorren la escala desde diez a doce mil duros hasta cinco millones. La suma recibida de todas las quiebras ya efectuadas asciende a la *enormísima* cantidad de veintisiete millones seiscientos cuarenta y seis mil pesos fuertes; y si se agrega a la misma la de las quiebras que se anuncian, se elevará a treinta y cinco millones de duros.

El capitán de artillería de Marina, don Miguel Almansa, acaba de fallecer en el puerto de Santa Maria.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 23.
En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 69-25; el 4 1/2 a 98-25; el 3 por 100 interior español a 48 1/2; el exterior a 50 3/4; la diferida a 43 3/4 y la amortizable a 00.

Londres 23.
Quedan los consolidados ingleses de 31 3/4 a 7 1/8.

Por el ministerio de Marina han sido nombrados, comandante del vapor *General Alava* el teniente de navio don Vicente Vial; capitán del puerto del Ferrol al capitán de fragata D. Pedro Gonzalez y Valerio, y segundo comandante del arsenal de Cartagena al capitán de fragata don Eduardo Butler.

De Granada escriben que el general Galiano habia deseado que se le relevase de la capitania general por motivos de salud y de familia, pero que ha desistido de solicitarlo, desde el momento en que ha querido ser interpretada su dimision como un acto de hostilidad al gobierno, cosa que se halla en oposicion con sus principios militares.

La *Esperanza* de esta noche contestando a *La Iberia* que dice no han tenido los neos una lágrima, ni una palabra de consuelo para los cristianos de Siria, recuerda que lleva enviados para aquéllos infelices 200,000 rs. recogidos entre pobres neos al paso que los puros no han conseguido enviarles mas que mil y pico.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

CONTRACION OFICIAL	Cambios	Observa.
3 cens. al contado	81-20	
Id. a fin de mes...	81-35	operac.
3 dif. al contado	44-15	
Id. a fin de mes...	09-00	operac.
Id. a fin del próx.	00-00	
Amort. de pr. n...	53-30	
Id. de segun la...	16-30	
Personal...	22-90	
De abril de 3,000...	95-00	ámpro.
Idem de 4,000...	93-00	id.
De junio de 2,000...	98-50	id.
De agosto de 2,000...	98-03	id.
De julio de 2,000...	98-03	id.
De marzo de 2,000...	98-00	id.
Obras públicas...	98-00	id.
Canal de Isabel II...	119-30	id.
Oblig. del Estado...	95-50	
Banco de España...	225-20	

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Robustiano San y Juan Francisco de Regis, confesor.—*Tempora*.
Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde pro-

se celebrándose la solemne novena de la Santísima Trinidad, en honor y gloria de tan augusto é inefable misterio, para pedir a las Tres Divinas Personas por las necesidades de la iglesia y del reino, salud de SS. MM. y AA. y bien espiritual y temporal de los archieobros y demas devotos que hagan la novena. A los diez habrá misa mayor con su Divina Magestad manifestando, y sermón que predicará D. Gregorio Montes; por la tarde se espondrá al Señor a las cinco y media, seguirá la estacion, rosario y novena. Después el sermón que predicará D. Pio Hernandez Fraile, y trisagio cantado, gozos, Santo Dios y la reserva, cantándose en ella el devoto símbolo de San Atanasio. Por la mañana despues de la misa y por la tarde despues del sermón, se dará la bendicion y absolucion general concedida por Su Santidad Pio IX. Continúa la novena de la gloriosa Santa Rita de Casia, en Santa Isabel, siendo orador por la tarde D. José Sabina.—Tambien continúa la novena de la Virgen del Amor Hermoso, en la iglesia de Santo Tomás, en los términos ayer anunciados: serán oradores D. Joaquin Corral y D. Félix Cumpido.—En la iglesia de Jesus Nazareno celebrará su Divina Magestad espouso por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor; y en las Trinitarias se practicará el culto semanal de instituto, siendo orador D. Pedro Quilez.—Prosigue la devocion de las Flores, predicando en el Caballero de Gracia D. Castor Compañia, en Capuchinos D. Pedro Palomeque, en San Francisco D. Juan Barbero, en las Carboneras P. Manuel Campo, y de noche en San Ignacio el Sr. Compañia y en San Isidro don Patricio Paramo.—*Visita de la Corte de Maria*.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcon ó de la Paz en Santa Cruz.

Orden de la plaza.—*Servicio para mañana*.—Parada.—Toledo.—*Jefe de division* comandante capitán de Barcelona D. Ramon Calvo y Rosa. *Visita de hospital*.—Artillería a Caballo, tercer capitán.—*Reconocimiento de provisiones*.—Galicia, no veno capitán.

Llamamientos militares.—Por la secretaria del gobierno militar se llama a doña Maria Francisca Calviño y Rabinista, D. Cayetano Pita y Pereira y Francisco Sevilla Alferez.

Contribucion territorial.—Por la alcaldia constitucional de Carabanchel bajo se concede el último plazo de ocho dias para que los vecinos y forasteros presenten las relaciones duplicadas.

Llamamientos civiles.—Por el negociado de obras publicas del gobierno civil se llama a D. Vicente Ascento; por el de sanidad a D. José Garofalo y Sanchez; por la de gobierno a D. José Alvarez Padiño.

Monte de Piedad.—Este establecimiento avisa que el dia 29 se venderán las alhajas de oro, plata y pedreria, y el 31 las de ropas que se hayan empeñado en el mes de abril del año pasado, que estarán de manifesto los dias 27 y 28. El 15 de junio se reconoceran las alhajas que fueron empeñadas en mayo, lo que se avisa a los interesados para que las desempeñen antes de ese dia.

Fábulas de Principe.—Las entregas segunda y tercera que de esta bellisima obra acaban de repartirse, contienen las fábulas siguientes:—La culbrea y la anguila.—El ateo y el pozo.—El perro y el gato.—El tiempo perdido.—La corneta sedienta.—La dalia, la rosa, el nardo y el clavel.—El oso y la hiena.—El leon, el tigre y los conejos.—El santo de pez.—El gato cortándose las uñas (con lámina).—El carnero y el novillo.—Las tortas.—El carolazo.—La locomotora y el tren.—El cortante y el carnero.—El cirio pasqual.—El fusil.

Teatro francés.—El sábado se verificará en este teatro la funcion extraordinaria a beneficio de la real asociacion de beneficencia domiciliaria, debiéndose ejecutar la mayor brevedad *Les folies dramatiques*.

Circo de Paul.—El artista Frank-Pastor y el célebre Sr. Leopoldo Verreck, deben presentarse en este circo a la mayor brevedad.

Mejora.—Parece estar proyectada la prolongacion por ambos costados de la nueva calle de Tetuan, de modo que forme una travesía recta y espaciosa desde la calle de la Montera a la plazuela de Colenque.

Robos.—Se ha dado parte al juez de la Audiencia, del que ha tenido lugar en la habitacion del presbítero D. José Martinez, y del verificado en la calle Ancha de San Bernardo, en ropas, alhajas y dinero con llave falsa.

Hospital de la Princesa.—La existencia de enfermos era en abril de 492, la baja fué 274, quedando para mayo 218.

Subastas.—El 6 de junio tendrá lugar la de varias rejas, losas de piedra, persianas y otros efectos sobrantes de la obra en el cuartel del Sur de la Guardia civil veterana ante el gobierno.

Teatro del Circo.—Mañana se pondrá en escena en este teatro la zarzuela nueva en un acto titulada *Jacinto*.

Incurables de mujeres.—Los enfermas que habian en el mismo mes de abril eran 223; la baja 4; la existencia para el mes presente 222.

Dementes en Leganés.—Los enfermos que habian en abril eran 147, habiendo sido baja uno, quedaron para mayo 146.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las ocho y media.—*Lucia di Lammermoor*.

Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—*Memorias de un estudiante*.

Ciclorama.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

Circo de Paul.—A las ocho y media de la noche.—Funcion equestre por la compañía italiana, bajo la direccion del señor Gaetano Ciniselli.

Circo de Rice.—A las ocho y media de la noche. Funcion de ejercicios equestres y gimnásticos.

ANUNCIOS.

IMPORTANTE Y ECONOMICO a todos los que se afeitan. Pomada mineral inglesa para afeitar y suavizar el corte de las navajas de afeitar, sin tenerlas que vaciar jamas, a 5 rs. Guanteria de Renier, calle de Atocha, num. 6.

ACREDITADO TINTE QUIMICO aromático alcanforado, para ennegrecer al momento el pelo encanecido, sin manchar el casco ni quitarse el tinte, a 8 rs., plazuela de Anton Martin, num. 93, almacén de papel de Vilaplana.

SE VENDE UNA SILLERIA Completa de tapiceria y unas colgaduras, todo en buen uso. Darán razón en la calle de la Magdalena, num. 18, cuarto segundo izquierda.

SE VENDEN UNAS BANQUETAS de palo santo, tapizadas de damasco verde, reenchidas de cerda. Calle de la Colegiata, 8, segundo centro.

COLOCACION DE APRENDICES. Se necesitan dos jóvenes de quince a diez y siete años, para una fabrica de objetos mecánicos, en que el trabajo no es nada molesto: ganarán 2 rs. diarios desde el primer dia. Siguiendo luego el aumento, proporcionado al trabajo y aplicación. Calle del Desengaño, num. 22, porteria.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del Sr. D. Pedro Borrajo de la Bandera, juez de primera instancia en esta corte, referendada por el escribano del número de la misma, D. Manuel Caldero, se ha señalado el dia 10 del próximo mes de junio, a las doce de su mañana, en la audiencia de S. S. sita en el piso bajo de la territorial, para que tenga efecto el remate de las tierras siguientes:

Una a la salida de la puerta de Santa Bárbara, a la derecha de la calle de Santa Engracia que linda a Mediodia con la antigua casa de Vegas, hoy del señor marqués de Vergamir, y huerta de D. Pedro Pascual Uhagon; su cabida 146,216 pies, tasados a 6 rs. cada uno.

Otra frente a la anterior, a la izquierda, linda a Oriente dicha calle, al Mediodia fabrica de tapices; Poniente antiguo salitre, que tiene de sitio 85,935 pies, tasados a 6 rs. idem.

Otra en Valdecazuelas, próxima al cercado de Jacometrezo, junto a la Fuente Castellana, linda al Norte y Oriente tejar de D. Francisco Rodriguez, vulgo Pacho el fontanero, Mediodia tierra de D. Francisco Daroto, y Poniente tejar de herederos de Muñoz: cabida 626,666 pies tasados a un real cada pie.

Id. 75,000 pies de los 95,284 de que consta otra tierra contigua a la anterior con la que linda al Norte, Oriente tejar de herederos de Muñoz, Mediodia vereda que sale de la del Zarzal a dicho tejar, y Poniente con el mismo, tasado a 2 reales pie.

Otra en la vereda de Postas, y el arroyo del Zarzal que linda a Norte y Oriente tierra de Sevilla la Nueva, Poniente tierra de D. Felix Morales y otra de D. Juan Sevillano y Mediodia tierra de D. Francisco Maroto, su cabida 322,187 pies a real y medio cada uno.

Otra en el valle del Moro, fuera del ensanche de esta corte, pero próxima a él, linda por Norte tierra de dueño ignorado, Oriente arroyo que baja de la ventilla de la Fuente Castellana, Mediodia tierra de Felix Morales Poniente otra de D. Nicanor Obandatat, su cabida dos fanegas y dos celemines, a razon de 2,000 rs. la fanega, 4,337 reales.

Otra en el cerro del Aire, a la derecha del camino de Hortaleza, frente a la cruz del Rayo, linda entre Norte y Oriente D. Manuel Mendez y tierra del señor duque de Pastrana, a Oriente y Med o dia con posesion del Sr. D. Antonio Cavanillas, Poniente D. Francisco Maroto, y entre Norte y Poniente Doña Juliana Tuy, su cabida 179,866 pies a real cada uno.

Otra fuera del ensanche y próxima a él a la derecha del camino de Hortaleza, al dar vista al tejar del D. Meliton Martin, linda al Norte, camino de Hortaleza y tierra de herederos de Rio, Oriente la de don Luis Piernas, Mediodia vereda que va al tejar del D. Meliton y afronta con tierra de D. Martin de Erice, y Poniente D. Luis Piernas, su cabida 4 fanegas, 3 celemines y 4 estadales, a 1,200 rs., 5,140.

Otra junto al sitio de Mochuelos, próxima al arroyo Abroñigal, linda Norte arroyo que sale del camino de Canillas unirse al Abroñigal y tierra de D. Luis Piernas, Oriente tierra de Doña Juliana Tuy, Mediodia la de esta y otra de D. Joaquin Palacios, y Poniente tierra de D. Manuel Cano, su cabida 2 fanegas, 10 celemines y 27 estadales, su valor total 2,000 rs.

Otra a la derecha del camino de la Guindalera, cerca de la zanji que conduce las aguas al Retiro, fuera de la Puerta de Alcalá, linda entre Norte y Oriente tierra de D. Luis Piernas, entre Oriente y Mediodia herederos de Rio, entre Mediodia y

Poniente Doña Juliana Tuy, y entre Poniente y Norte camino de la Guindalera que conduce al arroyo Abroñigal, su cabida 152,851 pies superficiales a 2 rs. cada uno.

Y otra en la sepultura del Moro, detrás de las tapias del Retiro, linda a Norte vereda que de la antigua Fuente de Pajaritos conduce a la huerta del señor conde de Polentinos, y afronta con tierra del mayorazgo del señor conde de Tolosa, a Oriente y Poniente tierras de Azofra, hoy del señor marqués de Perales, y Mediodia tierra de Zavala, hoy de D. Martia Erice; su cabida 129,899 pies, su valor total 24,000 rs.

Los que deseen interesarse en su adquisicion, acudan a la escribania en la que están de manifiesto los planos, títulos y pliegos de condiciones.

DON JULIO PAUCHET, Dentista de S. A. R. el duque de Anmale. Conservacion de los dientes y muelas cariadas orificaciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez a cuatro.

REGALO.—SE REGALA UN Dintero ó una boquilla para puros ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que nose cala, lacre, plumas, obleas polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, núm. 39 y 41, se ha abierto un almacén de toda clase de cortidos y charos a precios sumamente arreglados, hay suelas, cueros, becerros engrasados y blancos para calzado, pieles de cabra en blanco y negro, cueros charolados para correajes y carruajes, vacas graneadas, pieles de cabra y de caballo y b danas fuertes y suaves y toda clase de biseras. Los pedidos podrán dirigirse a Juan Mocoora a el domicilio indicado.

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un portaplumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabon de eier todo 16 reales, sin dorar el papel, 15. Se regalan un par de gemelas. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

DONCELLA.—UNA JOVEN francesa que ha estado de doncella en algunas casas muy principales en Madrid, desea volver a colocarse, bien de doncella ó de ama de niños, teniendo personas que respondan. Podrán dirigirse a la calle de la Visitacion, núm. 8, corredor de la derecha, tercero de la derecha.

SE COMPRA TODA CLASE de papel del Estado y sisas municipales, como tambien en expedientes del personal, etc., etc., sobre la direccion de la Deuda Pública, calle del Carmen, núm. 20, almacén de quincalla.

VENTA DE UNA CASA.—A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del Sr. don Pedro Borrajo de la Bandera, juez de primera instancia de esta corte, referendada del escribano del número de la misma D. Manuel Caldero que vive calle de Jacometrezo, 50, segundo, se saca a publica subasta una casa de moderna, sólida y elegante construcción, sita en la calle de la Madera baja, núm. 9 moderno, que tiene de sitio 5,350 pies próximamente y consta de sótanos, planta baja, principal, segunda y tercera, con lavadero y tendaderos, baños, agua de pié, gas y demas comodidades que pueden verse en la misma. Su remate tendrá efecto bajo el tipo de 50,000 duros a rebajar cargas, el dia 25 del corriente, a las doce de su mañana, en la audiencia de su señoría, sita en el piso bajo de la Territorial.

GRANDIOSO CICLORAMA.—Establecido en el paseo de Recoletos.—El dia 25 del corriente se concluye la tercera exposicion de este magnifico espectáculo. Entrada desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

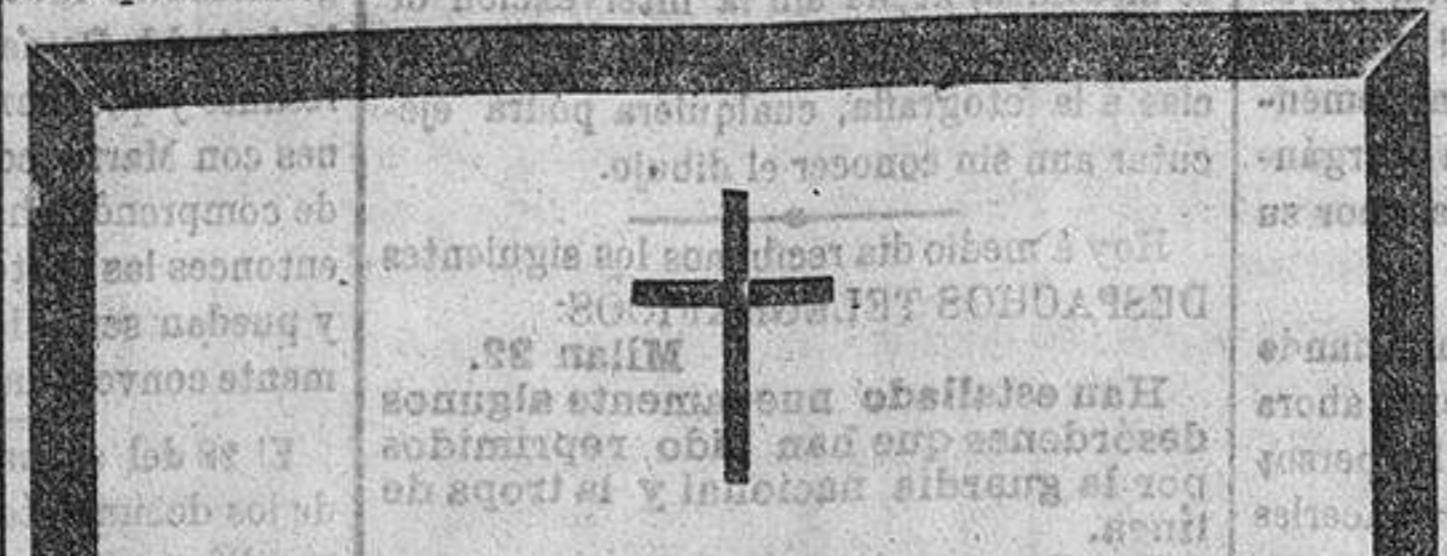
ACADEMIA MILITAR Y TELEGRAFICA, preparatoria para las carreras especiales.—Se abre una clase especial de aritmética, frances y gra natica castellana, para los que deseen presentarse en los próximos exámenes de telegrafistas. Calle de Tudescos, 31, principal.

SE COMPRAN DOS REALES Sotacueros de agua del canal de Isabel II. No hay inconveniente en tomar parte si no hubiese el todo: calle de Carretas, núm. 15, diamantista.

EN EL MEJOR SITIO DE LA Calle Ancha de San Bernardo, se ceden dos gabinetes con sus alcobas y una hermosa sala: se preferirá al que tenga muebles: el prendero del núm. 26 de dicha calle dará razon: no es casa de huéspedes.

MANUAL DE AGUAS.

Recopilacion de la legislación de aguas, aplicacion práctica de la misma y atribuciones de la administracion y tribunales, conforme las decisiones dictadas a consulta del Consejo Real. Se vende en Madrid, libreria de Baylli-Baylliere, a 7 rs., o remitiendo el importe en sellos al autor D. Fermín Abella, Huesca.



DOÑA NIEVES DE TORRES DE BARREDA

FALLECIO EL DIA 24 DE MAYO DE 1890.

D. Luis Gomez de Barreda, viudo, la madre y demás parientes de la difunta, suplican a aquellos de sus amigos que no hubiesen recibido la papeleta de aviso, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cabo de año que por su alma se ha de celebrar en la real y pontifical iglesia de Italianos, el dia 24 del corriente a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren dicho dia en la mencionada iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

DENTISTA DE CAMARA DE S. A. R.

D. A. G. LLORENTE.

Estraccion de dientes y muelas, auxiliado por la electricidad, sin causar dolor: colocacion de dientes y dentaduras, en oro, platino y caucho: orificaciones, empastes y conservacion de la dentadura. Espoz y Mina, número 1, cuarto segundo: horas, de nueve a cinco, todos los dias.

EL TIO PICHICHI,

MENESTRA SEMANAL SATIRICA, SERIA Y GUASONA.

DOTES PARA LAS JOVENES. CINCUENTA REGALOS MENSUALES.

Excepcion de quintas a los mozos. Una racion de risa cada domingo. El Tio Pichichi se publica todos los domingos. Da gratis el prospecto con todas las aclaraciones. Se suscribe en Madrid, calle del Caballero de Gracia, 15, imprenta.—5 rs. al mes, 12 trimestre. En provincias, dirigiendo 30 sellos de franqueo ó por medio de los correspondientes de El Madrid.—La suscripcion, 14 rs. trimestre; semestre, 26; año 50.

Todos los que quieran ser correspondientes del Pichichi tienen el 10 por 100 de comision y una suscripcion gratis, remitiendo cinco. No se sirve suscripcion a la que no se acompañe el pedido.

DEPOSITO DE LADRILLOS REFRACTARIOS.

72 REALES EL 100,

Y VAJILLA DE LOZA Y PORCELANA.

COMERCIO UNIVERSAL, DESENGAÑO 10.

De dia, venta a precio fijo: a las cuatro, el MARTILLO.

ARTE DE HACERSE MILLONARIO.

Esté interesante folleto, en el cual se dan reglas matemáticas para conseguir lo que su título indica en el término de un año, se vende a cuatro cuartos en Madrid, en la calle del Sacramento, núm. 10, imprenta, y a ocho en provincias, haciendo el pedido a su editor, acompañado de dos sellos de a cuatro cuartos, y dirigiéndose a dicha imprenta.

CAJA DE SEGUROS

SEGURO MUTUO DE QUINTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO,

CAPITALES A PLAZO FIJO Y VOLUNTARIO.

Mil reales anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en 20 años, y 20,000 rs. impuestos de una vez producen 97,170 reales en el mismo periodo, con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.

SEGUROS DE PREVISION. Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs.: a prima fija a un niño de edad de cuatro a cinco años, cuando cumpla los veinte, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca. SEGUROS DE QUINTAS. Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 912 rs. al año, ó 102 rs. al mes, pagados por un joven de edad de catorce a quince años, dan derecho a la suma de 8,000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la CAJA donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, número 8.—Las cartas se dirigen a D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas esplicaciones se soliciten.

LA UNION,

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.

Autorizada por Real decreto de 31 de diciembre de 1856. Establecida en Madrid, carrera de San Gerónimo, 34.

CAPITAL SOCIAL, 32.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, vicepresidente. Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía. Sr. D. Luis Gilhou, banquero, director de la compañía general de Crédito en España. Sr. D. Juan Pedro Muchada, del comercio y capitalista. Sr. D. Juan de Castro y Fontela, capitalista y propietario.

Director general, Excmo. é Illmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 2,300,000,000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 761 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de cuatro millones de reales. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados hasta 1.º de febrero de 1891, ascienden a 1,256,000,000 de reales, repartidos en 48,130 riesgos, habiendo importado los premios mas de 23 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita a un plazo determinado al contratarse. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

LLAMAMOS LA ATENCION DE

las señoras y las recomendamos nuestro nuevo y magnifico local de la calle de Leon, contiguo al que teniamos en el núm. 29 y 31; el de hoy número 27, nos permite mayores surtidos, y una constante exposicion y visible a primera vista, donde se halla un gran mostruario de trajes de seda, de entretiempo, de barés y de grandina; pañolera de todos tipos, todos tamaños, y todas clases: los articulos son los mismos que en la casa anterior.—Percales, imitacion a brillantina, colores permanentes, a 2 rs.; chaconadas francesas, flores sueltas, última novedad, a 3 1/2; barés inglés, liso y flor suelta, a 6 y 6 1/2; vestidos de entretiempo, desde 50 rs. hasta 95; pañuelos de batista para la mano, a 20 y 38 rs. docena; pañuelos de barés de talla, desde 5 rs. en adelante; id. grandes, de nueve cuartas, desde 12; pañolera de entretiempo, novedad en dibujos, desde 27 en adelante.

Hemos recibido muselinas para cortinajes, de vara y cuarta de ancho, a 3 1/2; en cambio, no queda ningun cortinon de los anunciados anteriormente: las piezas de madapolan frances, de 25 varas, a 46 rs.; orleans negro, a 4 1/2; 5 1/2 y 7; telas de colcha y forros de carruajes, a 2 rs. SEDERIA.—Tercer surtido.—Trajes de gasé de tres y seis volantes, desde 11 duros a 18; idem de dos volantes, desde 17 duros a 25; idem de damasco de color, 160 rs.; vestidos de riquísimo gasé con dos volantes de terciopelo, su valor 1,600 rs., a 800 y 900.—Leon 27.

NUEVA FÁBRICA

DE TUBOS DE PLOMO CONTINUOS,

DE LOS SRES. LOZANO Y COMPANIA.

MADRID.

Su despacho calle del Olivo, número 30, esquina a la de Jacometrezo.

MONTEPIO UNIVERSAL,

Convocatoria a junta general para el domingo 26 de mayo de 1891, a las doce del dia.

En cumplimiento del art. 74 de los estatutos de esta compañía, se convoca a junta general para el domingo 26 de mayo próximo, a las doce del dia, que se celebrará en las oficinas de la direccion, calle de la Magdalena, núm. 2.

Con arreglo al art. 75, la junta general se compondrá de todos los suscritores que acudan a recoger papeleta de entrada, siempre que no excedan del número de 200, quedando en caso contrario reducido el derecho de asistencia a los 200 que mayor capital suscrito posean ó representen.

Debo rogar a los señores imponentes domiciliados en las provincias, se sirvan autorizar, por medio de carta, a personas residentes en Madrid, para que los representen.

Las papeletas de entrada se distribuyen desde hoy en las oficinas de la direccion, calle de la Magdalena, núm. 2.

Madrid 15 de abril de 1891.—El director general.—El duque de Rivas.

INTERESANTISIMO A LAS SEÑORAS.

En el comercio del CISNE, calle de la Sal, núm. 3, se dan por CINCO Duros los géneros siguientes: Un corte de vestido de percal, claro u oscuro, un elegante pañuelo de nueve cuartas de merino ó barés, un rico pañuelo de seda de la India, un velo de tul liso ó de motas, cinco varas de madapolan, unas bonitas ligas y un pañuelo para la mano, todo a eleccion, entre un abundante surtido. Se ha recibido una gran partida de chaconadas francesas, de bonitos gustos y clase superior, las que se dan al precio de 3 1/2 rs. vara.

NOTA.—Hay unas alfombras inglesas de mas de vara de ancho, que se arreglarán a 7 rs. vara, y un saldo de otras mas inferiores y de media vara de ancho, a 2 rs. vara, y por cuenta del fabricante y término de un mes, se venden 5,000 varas de barés ingleses a 5 rs. vara.